La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Ciudad Córdoba

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por Resolución Oficial No. 280 del 04 de Junio de 1.999
de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Jennifer Galíndez Velasco

T.I. 860828-52753 Cali

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1.994)
Según los planes y programas vigentes

COLEGIO CIUDAD CORDOBA
CALI - Rector

Lic. Rodrigo Gordillo López
C.C. 14.964.830 Cali
Rector

COLEGIO CIUDAD CORDOBA
Secretaria

Diana López Arévalo
C.C. 66.840.719 Cali
Secretaria

Anotado al Folio No. 004 Libro de Control No. 02 Diploma No. 1036

Dado en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de 2.004
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

Proceso Gráfico Tel: 682 65 18 Cali

Escaneado con CamScanner

Colegio
Ciudad Córdoba

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Acta de Grado

Inscripción S.E.	1B021063
Inscripción Dane	376001025015
ICFES	066084

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de 2.004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del

Colegio Ciudad Córdoba

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 280 del 04 de Junio de 1.999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico en la MODALIDAD Comercial

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico Comercial

al graduando cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JENNIFER GALÍNDEZ VELASCO

T.I. 860828-52753 Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 010 del 10 de Julio de 2.004 consta de 49 estudiantes comienza con el nombre de:

Agredo Vanegas Katherine

y cierra con el nombre de:

Yepes Pino María Misleni

Dado en Santiago de Cali a los 10 días del mes de Julio de 2.004

Se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994 Firmada y Sellada.

COLEGIO CIUDAD CORDOBA

Lic. Armando Gordillo López
C.C. 14.964.636 Cali
Rector

Diploma No. 1036

COLEGIO CIUDAD CORDOBA

Diana López Arévalo
C.C. 66.840.719 Cali
Secretaria

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

UMB

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Jennifer Galindez Velasco

C.C. No. 1.130.607.292 DE CALI - VALLE

EL TITULO DE

Fisioterapeuta

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

A LOS 18 DIAS DEL MES OCTUBRE DE 2012

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE CARRERA

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

PERSONARIA JURIDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

ACTA DE GRADO No. **75** LIBRO No. **4** FOLIO No. **37**

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

JENNIFER GALINDEZ VELASCO

C.C. No. **1.130.607.292 de CALI (VALLE)**

CUMPLO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD.
RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

FISIOTERAPEUTA

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN. UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR. EL SEÑOR RECTOR PROCEDIO
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS **18** DIAS DEL MES **Octubre** DE **2.012**

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

DIRECTOR DE CARRERA

SECRETARIO GENERAL

No. 2578

Escaneado con CamScanner